

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Parroquia de Aloasí, a los 30 días del mes de enero del 2014 siendo las 19:00 pm, en la oficina de nuestra sede, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionista de TRANQUICALIQUIN S.A con la presencia de los siguientes Accionistas.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. Participación</b>	<b>Valor Cada Participación</b>	<b>VALOR USD</b>
Almachi Chituisa Nelson Fernando	5	5,00	25,00
Analuiza Jose Pedro	5	5,00	25,00
Chicaiza Lema Segundo Gonzalo	5	5,00	25,00
Chicaiza Yasaca Edwin Ivan	5	5,00	25,00
Chito Toapanta Carlos Raul	5	5,00	25,00
Curicho Lucero Elsa Beatriz	5	5,00	25,00
Guata Quicaliquin Geivanny Ramiro	5	5,00	25,00
Guaita Quicaliquin Luis Marcelo	5	5,00	25,00
Guaita Quicaliquin Monica Janeth	5	5,00	25,00
Guaita Quicaliquin Wilma Maribel	5	5,00	25,00
Guaita Ushina Segundo Francisco	5	5,00	25,00
Guerrero Toapanta Hector Ivan	5	5,00	25,00
Iza Tigasi Jose Rafael	5	5,00	25,00
Jami Toapanta Carlos	5	5,00	25,00
Lagua Maldonado Margarita Consuelo	5	5,00	25,00
Maldonado Guanochanga Luis Alfonso	5	5,00	25,00
Minta Chicaiza Lucy Fabiola	5	5,00	25,00
Minta Sangucho Fabian Patricio	5	5,00	25,00
Murillo Pulluoaxi Ernesto Efrain	5	5,00	25,00
Ortega Lopez Jose Emilio	5	5,00	25,00
Paspuel Calero Mariela Elizabeth	5	5,00	25,00
Puco Toapanta Segundo Alfredo	5	5,00	25,00
Quicaliquin Cushqui Mayra Viviana	5	5,00	25,00
Quicaliquin Guanochanga Barbara Karina	5	5,00	25,00
Quicaliquin Pullupaxi Julián	5	5,00	25,00
Quicaliquin Quishpe Darwin Darío	5	5,00	25,00
Quicaliquin Quishpe Marlo Vinicio	5	5,00	25,00
Quicaliquin Toalombo Juan Moisés	5	5,00	25,00
Quicaliquin Toalombo Segundo Hernán	5	5,00	25,00
Quicaliquin Toapanta Darwin Patricio	5	5,00	25,00
Quicaliquin Toapanta Juan Manuel	5	5,00	25,00
Quicaliquin Ushina Manuel	5	5,00	25,00
Quicaliquin Ushina María Mercedes	5	5,00	25,00
Quinga Guano Hugo Wilfrido	5	5,00	25,00
Rojano Ushina María Lucila	5	5,00	25,00
Salazar Tapia Wilson Adrumbal	5	5,00	25,00
Toapanta Pinos Luis Diego	5	5,00	25,00
Toapanta Pinos Melida Carolina	5	5,00	25,00
Toapanta Toapanta Ángel Elías	5	5,00	25,00
Torres Baren María Isabel	5	5,00	25,00
<b>TOTAL</b>			<b>1.000,00</b>

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2013 los mismos que fueron realizados mediante las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs

## **1. CONSTATAACION DEL QUORUM**

El Señor Ángel Toapanta en calidad de Presidente de Cía., solicita a la señorita Karina Quicaliquin secretaria de las misma proceda a realizar la lista de los socios presentes en esta reunión, luego del cual certifica que se encuentran presente 40 socios, lo que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la Cía.-

Contando con el 100% de los socios se instala la reunión procediendo a tratar el segundo punto del orden del día.

## **2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013,**

El Señor Presidente Ángel Toapanta toma la palabra y da a conocer a la asamblea que para esta reunión se ha visto necesario contar con la presencia de la Dra. Verónica Toapanta CPA con registro Numero 17-2424 para que nos dé a conocer los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.

La Dra. Verónica Toapanta nos indica que de acuerdo a las normas vigentes establecidas por la República del Ecuador los movimientos económicos y por ende la obtención de los balances se realizan ahora a través de la aplicación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), las mismas que han nacido con el propósito de obtener una información financiera comparable con periodos distintos tanto a nivel Nacional como a nivel Internacional.

Es por ello que la Compañía dando cumplimiento a la resolución 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, y la resolución SC.Q.ICI.CPAIRFS.11.01 de 12 de enero de 2011 procedió a elaborar los Estados Financieros del 2013 sobre la aplicación de estas normas.

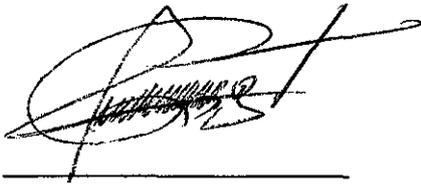
Cabe indicar que al ser constituida la Compañía en diciembre del 2013, los Estados Financieros han sido elaborados en base a dos grandes movimientos el Activo Corriente y el Patrimonio, los mismos que reflejan la aportación realizada por cada uno de sus socios para la creación de la misma.

El Señor Manuel Quicaliquin Gerente de la Cía., toma la palabra e indica que para dar cumplimiento a estas resoluciones obligatorias los Estados e Informes Financieros han sido preparados bajo la aplicación de estas nuevas exigencias e indica que para este periodo se ha de presentar a los organismos controladores la siguiente información

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Comisario
- Y demás información relevante que requieran los Organismos Controladores.

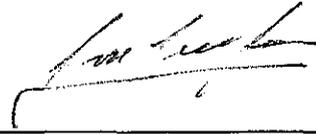
Sin otros asuntos que tratar, el Señor Ángel Toapanta Presidente de la Cía. de Transportes TRANSQUICALIQUIN S.A., dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 20:30 del 30 de enero del 2014, el Señor Ángel Toapanta como presidente de la Cía., declara levantada la sesión.



Sr. Ángel Toapanta

Presidente



Srta. Karina Quicaliquin

Secretaria- Socia